

"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos A.N.M.A.T. BUENOS AIRES, 10 DE AGOSTO DE 2015 .-

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0002-000108-14-1, del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma Boehringer Ingelheim S.A., solicita autorización para efectuar el Ensayo Clínico denominado: BI 1321.3:"Estudio clínico de Fase III, sobre una serie de casos acerca de la reversión del efecto anticoagulante del dabigatrán mediante la administración intravenosa de 5.0 g de idarucizumab (BI 655075) en pacientes tratados con etexilato de dabigatrán que presenten hemorragia no controlada o que requieren procedimientos o cirugía de emergencia". Protocolo v 1.0 de fecha 23 de Diciembre de 2013 con subestudio farmacogenómico.

Que a tal efecto solicita autorización para ingresar al país la droga necesaria y materiales y enviar material biológico a EE.UU. y Alemania.

Que el protocolo y los modelos de consentimiento informado para el paciente, han sido aprobados por el Comité de Ética detallado en el Anexo I de la presente Disposición.

Que asimismo el presente protocolo de investigación clínica fue autorizado por la Autoridad Máxima del centro donde se llevará a cabo, adjuntándose la nota compromiso del investigador y su equipo en el centro propuesto, juntamente con sus antecedentes profesionales.



"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos

A.N.M.A.T.

Que el informe técnico de la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos (DERM-INAME), (obrante en el adjunto del 10 de junio de 2015), resulta favorable.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se aconseja acceder a lo solicitado por haberse cumplimentado lo establecido en la Disposición Nº 6677/10, que aprueba el Régimen de Buena Práctica Clínica para Estudios de Farmacología Clínica.

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y del Decreto Nº 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma Boehringer Ingelheim S.A., a realizar el estudio clínico denominado: BI 1321.3: "Estudio clínico de Fase III, sobre una serie de casos acerca de la reversión del efecto anticoagulante del dabigatrán mediante la administración intravenosa de 5.0 g de idarucizumab (BI 655075) en pacientes tratados con etexilato de dabigatrán que presenten hemorragia no controlada o que requieren procedimientos o cirugía de emergencia". Protocolo v 1.0 de fecha 23 de



"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos

A.N.M.A.T.

Diciembre de 2013 con subestudio farmacogenómico, que se llevará a cabo en el centro y a cargo del investigador que se detalla en el Anexo I de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Apruébanse los modelos de consentimiento informado: Información para el paciente y Formulario de consentimiento informado – Estudio Principal Versión 1.0.0_ Argentina_ 27 de marzo de 2014 y Formulario de Información para el paciente y consentimiento informado para Análisis Farmacogenéticos, Versión 1.0.0_ Argentina_ 27 de marzo de 2014, obrantes en el adjunto del 06/06/2014 05:10:02 P.M. - PARTE A - MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.PDF).

ARTICULO 3º.- Autorízase el ingreso de la medicación y materiales que se detalian en el Anexo I de la presente Disposición, al sólo efecto de la investigación que se autoriza en el Artículo 1º quedando prohibido dar otro destino a la misma, bajo penalidad establecida por la Disposición Nº 6677/10.

ARTICULO 4º.- Autorizase el envío de muestras biológicas de acuerdo al detalle que obra en el Anexo I de la presente Disposición, a cuyos fines deberá recabar el solicitante la previa intervención del Servicio de Comercio Exterior de esta Administración Nacional.

ARTICULO 5º.- Los envíos autorizados en el artículo precedente deberán efectuarse bajo el estricto cumplimiento de las normas IATA correspondientes, asumiendo el solicitante las responsabilidades emergentes de los posibles daños que pudieran caber por dicho transporte.



"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos

A.N.M.A.T.

ARTICULO 6°.- Notifíquese al interesado que los informes parciales y finales deberán ser elevados a la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, en las fechas que se establezcan al efecto, para su evaluación y conclusiones finales por parte de los funcionarios que serán designados a tal efecto. En caso contrario los responsables se harán pasibles de las sanciones pertinentes que marca la Ley Nº 16.463 y la Disposición Nº 6677/10.

ARTICULO 7º.- Registrese; notifiquese electrónicamente al interesado la presente Disposición. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-0047-0002-000108-14-1.

DISPOSICION Nº



"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos

A.N.M.A.T.

ANEXO I

- 1.- PATROCINANTE: Boehringer Ingelheim S.A.
- 2.- TÍTULO DEL PROTOCOLO: BI 1321.3: "Estudio clínico de Fase III, sobre una serie de casos acerca de la reversión del efecto anticoagulante del dabigatrán mediante la administración intravenosa de 5.0 g de idarucizumab (BI 655075) en pacientes tratados con etexilato de dabigatrán que presenten hemorragia no controlada o que requieren procedimientos o cirugía de emergencia". Protocolo v 1.0 de fecha 23 de Diciembre de 2013 con subestudio farmacogenómico.
- 3.- FASE DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA: III.
- 4.- CENTROS PARTICIPANTES, INVESTIGADORES, COMITÉS DE ÉTICA Y
 CONSENTIMIENTOS INFORMADOS ESPECÍFICOS:

Información del investigado	or y del centro de investigación
Nombre del investigador	Dr. Luis Enrique Aguinaga Arrascue
Nombre del centro	Centro Privado de Cardiología
Dirección del centro	Virgen de la Merced 550, San Miguel de Tucumán
Teléfono/Fax	0381-4305330/4217676
Correo electrónico	lsaquinaga@gmail.com
Nombre del CEI	Comité de Ética en Investigación Clínica (CEIC)
Dirección del CEI	Larrea 1381, 3º "A"-Ciudad Autónoma de Buenos
<u>i.</u>	Aires (C1117ABK)-Argentina

5.- INGRESO DE MEDICACIÓN:

Principio			<u> </u>
Activo	Forma Farmacéutica	Concentración por Unidad	Unidadeš
Idarucizumab		50mg/mL conteniendo	
BI 655075	Solución aséptica en	cada vial 50 ml (total	44 unidades
	viales de vidrio estéril	2500 mg/ vial)	

Fabricados/ importados por:

Boehringer Ingelheim Pharma GmbH



"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos

A.N.M.A.T.

& Co KG (BIP) Birkendorfer Strasse 65 88397 Biberach / Riss □ Germany y/o Boehringer Ingelheim Fremont Incorporation (BIFI) 6701 Kaiser Drive B4 A2 Fremont, CA 94555 t USA y/o BioReliance Ltd, ¡ Todd Campus West of Scotland Science Park Glasgow G20 0XA . UK y/o SGS Institute Fresenius GmbH , Im Maisel 14 65232 Taunusstein Germany y/o Labor L+S AG Mangelsfeld 4 97708 Bad Bocklet-Großenbrach Germany y/o Charles River Biopharmaceutical Services GmbH Max-Planck-Strasse 15 A 40699 Erkrath | Germany y/o Charles River Biopharmaceutical Services GmbH Gottfried-Hagen-Strasse 20 51105 Köln Germany 6.- INGRESO DE MATERIALES:



"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

Principio Activo	Cantidad	Origen	Importador
Caja conteniendo viales para pruebas de laboratorio Tipo 2i: Kit de Laboratorio (Visita 1) que contiene:	120	BD MEDICAL150 S 1st Avenue, Broken Bow, NE 68822, USA BD MEDICAL1575 Airport Road, Sumter, SC 29153, USA COVANCE 8211 SciCor Drive, Indianapolis, IN 46214, USA SARSTEDT PO BOX 468, Newton, NC 28658, USA GOODWILL 413 N. Tremont Street, Indianapolis, IN 46222, USA SAMCO SCIENTIFIC 1050 Arroyo Ave., San Fernando, CA 91340, USA	Boehringer Ingelheim S.A. Avda. del Libertador 7208 (C1429BMS) C.A.B.A. Argentina
Kit de Laboratorio (Visita 3) que contiene: Contenedor para aguja (no contiene aguja) Aguja Requisicion de laboratorio Tubo de 8 ml Tubo de 4.5 ml con citrato de sodio Tubo de 6 ml con EDTA Bolsa de plastico Etiqueta de papel Tubo de 8 ml Pipeta plastica de 3.1 ml	120	BD MEDICAL150 S 1st Avenue, Broken Bow, NE 68822, USA BD MEDICAL1575 Airport Road, Sumter, SC 29153, USA COVANCE 8211 SciCor Drive, Indianapolis, IN 46214, USA SARSTEDT PO BOX 468, Newton, NC 28658, USA GOODWILL 413 N. Tremont Street, Indianapolis, IN	



"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

		46222, USA SAMCO SCIENTIFIC 1050 Arroyo Ave., San Fernando, CA 91340, USA	
Kit de Laboratorio (Visita 5) que contiene: Contenedor para aguja (no 1 contiene aguja) 1 Aguja 1 Requisicion de laboratorio 1 Tubo de 8 ml Tubo de 4.5 ml con citrato de 1 sodio 1 Tubo de 6 ml con EDTA 1 Bolsa de plastico 2 Etiqueta de papel 1 Tubo de 8 ml 2 Pipeta plastica de 3.1 ml	120	BD MEDICAL150 S 1st Avenue, Broken Bow, NE 68822, USA BD MEDICAL1575 Airport Road, Sumter, SC 29153, USA COVANCE 8211 SciCor Drive, Indianapolis, IN 46214, USA SARSTEDT PO BOX 468, Newton, NC 28658, USA GOODWILL 413 N. Tremont Street, Indianapolis, IN 46222, USA SAMCO SCIENTIFIC 1050 Arroyo Ave., San Fernando, CA 91340, USA	Boehringer Ingelheim S.A. Avda. del Libertador 7208 (C1429BMS). C.A.B.A. Argentina
Kit de Laboratorio (Visita 6) que contiene: Contenedor para aguja (no 1 contiene aguja) Aguja Requisicion de laboratorio Tubo de 8 ml Tubo de 4.5 ml con citrato de 1 sodio	120	BD MEDICAL150 S 1st Avenue, Broken Bow, NE 68822, USA BD MEDICAL1575 Airport Road, Sumter, SC 29153, USA COVANCE 8211 SciCor Drive, Indianapolis, IN	



"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

1 Tubo de 6 ml con EDTA 1 Bolsa de plastico 2 Etiqueta de papel 1 Tubo de 8 ml 2 Pipeta plastica de 3.1 ml		46214, USA SARSTEDT PO BOX 468, Newton, NC 28658, USA GOODWILL 413 N. Tremont Street, Indianapolis, IN 46222, USA SAMCO SCIENTIFIC 1050 Arroyo Ave., San Fernando, CA 91340, USA	
Kit de Laboratorio (PG) que contiene: 1 Contenedor para aguja (no contiene aguja) 1 Aguja 1 Requisicion de laboratorio 1 Tubo de 3 ml con EDTA 1 Bolsa de plastico 2 Etiqueta de papel	120	BD MEDICAL150 S 1st Avenue, Broken Bow, NE 68822, USA BD MEDICAL1575 Airport Road, Sumter, SC 29153, USA COVANCE 8211 SciCor Drive, Indianapolis, IN 46214, USA GOODWILL 413 N. Tremont Street, Indianapolis, IN 46222, USA	
Caja conteniendo viales para pruebas de laboratorio Tipo 4i: Kit de Laboratorio (Visita 2.2) que contiene: Contenedor para aguja (no 6 contiene aguja) 6 Aguja 1 Requisicion de laboratorio 6 Tubo de 8 ml 6 Bolsa de plastico Tubo de 4.5 ml con citrato de 6 sodio	120	BD MEDICAL150 S 1st Avenue, Broken Bow, NE 68822, USA BD MEDICAL1575 Airport Road, Sumter, SC 29153, USA COVANCE 8211 SciCor Drive, Indianapolis, IN 46214, USA SARSTEDT PO BOX 468, Newton, NC 28658, USA	



"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos

A.N.M.A.T.

6 2	Tubo de 6 ml con EDTA Etiqueta de papel	King Lun (MaAnShan) Plastics Co. Ltd. No.
16	Tubo de 8 ml	717 Huashan Industrial
1 1	Bolsa de plastico con sobre de	
1	gel	Anhui 0, China
12	Pipeta plastica de 3.1 ml	GOODWILL 413 N.
6	Etiqueta de papel	Tremont Street,
1 1	,	Indianapolis, IN
1 1		46222, USA
}		SAMCO SCIENTIFIC
1		1050 Arroyo
		Ave., San Fernando,
1 1		CA 91340, USA

Materiales Extras:

10	Manual para el investigador	į
10	Hoja laminada	
10	Manual para el investigador	<u> </u>
10	Hoja laminada	1
200	Etiqueta de papel	

7.-ENVÍO DE MATERIAL BIOLÓGICO:

Descripción	Destino
Muestras de plasma para evaluar concentraciones de idarucizumab	Covance Laboratories, Inc. Chantilly, VA 20151 EE. UU.
Muestras de plasma para evaluar anticuerpos contra el idarucizumab	Covance Laboratories, Inc. Chantilly, VA 20151 EE. UU.



"2015-El Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos

A.N.M.A.T.

Muestras de plasma para evaluar anticuerpos contra el dabigatrán/ estudio dTT	Menal GmbH 79312 Emmendingen, Alemania. Covance Laboratories, Inc. Madison, WI 53704-2523	
Muestras deplasma para evaluar las concentraciones de dabigatrán	Nuvisan GmbH 89231 Neu-Ulm, Alemania	
Muestras de sangre para evaluación de biomarcadores	Menal GmbH 79312 Emmendingen, Alemania	

Expediente Nº 1-0047-0002-000108-14-1.

DISPOSICION Nº

Onmot LOPEZ Rogelio Fernando DU 8619239 Administrador Nacional A.N.M.A.T. Ministerio de Salud